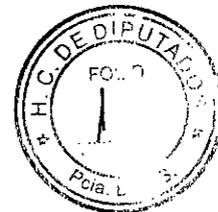




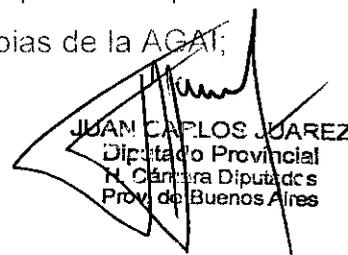
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo pertinente responda por escrito y a la mayor brevedad, los siguientes puntos:

1. Cuantas personas forman la planta de personal de la Auditoria General de Asuntos Internos (AGAI) del Ministerio de Seguridad Provincia de Buenos Aires. Cuantas de estas personas son de la Planta Permanente y cuantas son contratados. indique así mismo cuantas de ellas forman parte de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y cuantas revisten en carácter de personal civil;
2. Cuantas personas han sido designadas en la AGAI en los últimos dos años y si es cierto lo denunciado por Asociación de Trabajadores del Estado en el sentido de que empleados civiles de la AGAI fueron cesanteados por sendos decretos, en caso de respuesta afirmativa adjuntar copia certificada de los mismos
3. Adjunte el organigrama de la AGAI, indicando las misiones y funciones de cada una de sus áreas, cantidad de personas por la que están formadas cada una de ellas, indicando en cada caso si forman parte de la Policía de la Provincia de Buenos Aires o si es personal civil;
4. informar en cuantos lugares se realizaron las actividades previstas por la disposición AGAI 5/08, ¿cuántas denuncias se recibieron en cada uno de los lugares que visitaron las personas designadas por la AGAI para tal fin? Informe que resolución se adoptó ante cada una de las denuncias que se pudiesen haber recibido. Informe si el "Programa de recepción de denuncias para el mejoramiento de la Policía de la Provincia de Buenos Aires" se sigue implementando o ha sido desactivado, en este último caso explicar los motivos.
5. ¿Cuántas son las investigaciones iniciadas por la AGAI en los últimos dos años independientemente de la realizadas como consecuencia de las realizadas por la implementación de la disposición 5/08? ¿Qué resultados se obtuvieron?
6. Adjúntese copia certificada de todo decreto, disposición, protocolo o cualquier otra norma que regule las actividades propias de la AGAI;


JUAN CARLOS JUAREZ
 Diputado Provincial
 H. Cámara Diputados
 Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



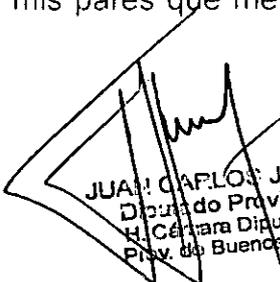
FUNDAMENTOS

Los severos cuestionamientos de que a sido objeto, por parte de un gran número de organizaciones civiles como de la sociedad en su conjunto, la política de seguridad implementada por el Poder Ejecutivo, así como los casos de corrupción policial o la falta de idoneidad para realizar actividades básicas propias de las fuerzas policiales, han hecho que sea necesario observar con detenimiento el funcionamiento de un área clave del Ministerio de seguridad de la Provincia de Buenos Aires como lo es la Auditoria General de Investigaciones Internas.

Por otra parte durante el año 2008 se anuncio el "Programa de recepción de denuncias para el mejoramiento de la Policía de la Provincia de Buenos Aires" que bajo el slogan "La policia es parte de todos y entre todos podemos funcionar mejor "con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la policia de la Provincia de Buenos Aires, sin que hasta la fecha se nos informara de los resultados arrojados por el programa.

En los últimos tiempos nos hemos enterado por denuncias hechas publicas por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) que personal civil de la auditoria que tenia bajo su responsabilidad realizar trabajos de investigaciones habrian sido dejados cesantes sin mayores explicaciones o causas que lo justificaran.

Por lo expuesto es que les solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del siguiente proyecto.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires